

CONVENIO EJECUTIVO DE COLABORACION ENTRE LA EMPRESA ANDALUZA DE GESTION DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL (INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN) Y LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE TIRO OLÍMPICO.

En Sevilla, a 1 de Enero de 2011

REUNIDOS

De una parte, D. JOSÉ MARÍA ZAMBRANO RUIZ, D.N.I. , en calidad de Director Gerente de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN), con domicilio en Sevilla, C/ Virgen de la Victoria nº 46.

Y de otra, D. EDUARDO JIMÉNEZ MEANA, mayor de edad, con DNI , en calidad de Presidente de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE TIRO OLÍMPICO, con domicilio en el CEAR de Tiro Olímpico “Juan Carlos I”, Carretera Las Gabias – La Malahá Km. 8. 18110 Las Gabias (Granada), con CIF G41194408.

Interviniendo ambas partes en el ejercicio de sus respectivos cargos, reconociéndose recíprocamente capacidad jurídica para firmar y otorgar el siguiente Anexo al Convenio dentro del Convenio – Marco de Colaboración suscrito por las Entidades a las que representan,

CONVIENEN

PRIMERO: Que, INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN pondrá a disposición de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE TIRO OLÍMPICO (durante el plazo de vigencia del presente convenio y en todos los Albergues Inturjoven) las Tarifas Generales indicadas en el Anexo I con las siguientes especificidades:

- Temporada de Promoción: **en Alojamiento y Desayuno, 1 euro de descuento**
- Resto de Temporadas: **en Alojamiento y Desayuno, 2 euros de descuento**
- Todas las Temporadas: **en Almuerzos, Cenas o Picnics, 1 euro de descuento**
- Todas las Temporadas: **en cualquier régimen, 1 gratis cada 20 de pago.**
- En Campamentos: **Precio Pensión Completa 21 euros.**

SEGUNDO: Asimismo, INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN ofrecerá a los participantes de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE TIRO OLÍMPICO los servicios de desayunos, almuerzos y cenas adaptándolos a los requerimientos de su especificidad.

TERCERO: la FEDERACIÓN ANDALUZA DE TIRO OLÍMPICO podrá contar también de forma gratuita con el uso de las salas para realizar sesiones técnicas siempre que estas no estén ocupadas o reservadas para ese día. La instalación intentará habilitar en este caso un lugar donde poder realizar estas sesiones. La solicitud de reservas de estas salas se efectuará siguiendo el procedimiento de reservas de Instalaciones y Turismo Joven S.A.

CUARTO: INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN eximirá a la FEDERACIÓN ANDALUZA DE **TIRO OLÍMPICO** del primer pago del depósito correspondiente a las reservas de grupos efectuadas. **El pago del 100% de los servicios reservados se realizará 10 días antes de la llegada del grupo al albergue.**

En caso de que INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN no pudiera atender a alguna de las reservas solicitadas por no contar con plazas disponibles, lo hará constar a la FEDERACIÓN ANDALUZA DE **TIRO OLÍMPICO**, a fin de que pueda modificar la fecha de las mismas o reservar plazas en otra Instalación.

QUINTO: LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE **TIRO OLÍMPICO** se compromete a otorgar a INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN la consideración pública de entidad colaboradora, a lo que conlleva:

- Dar a conocer la firma del presente Convenio a través de todos sus canales de comunicación.
- La mención como Entidad Colaboradora en los ámbitos en que se haga referencia a dicha colaboración.
- Informará a todos los Clubes que participen en sus competiciones y a los familiares de los jugadores, sobre los servicios que ofrece INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN en los Albergues Juveniles de toda Andalucía y de la existencia de su página Web: www.inturjoven.com
- Informar de los servicios que ofrece INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN en las competiciones, cursos y charlas formativas que se realicen en nuestra comunidad y organizados por la FEDERACIÓN ANDALUZA **DE TIRO OLÍMPICO**.

Por su parte, INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN podrá hacer publicidad en canales de comunicación, página web, y folletos publicitarios, entre otros, del objeto del presente Convenio.

SEXTO: Que, durante el año 2011, INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN aplicará a los miembros de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE **TIRO OLÍMPICO** y a los clubes que participen en sus competiciones **las tarifas indicadas en el apartado PRIMERO del presente convenio**, pudiendo utilizar como válido el Carnet de Grupo de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE **TIRO OLÍMPICO**.

SEPTIMO: Que, se oferta también la posibilidad de alojar a familiares de los participantes en la actividad aplicándoles un 5% de descuento sobre la tarifa oficial directamente en su factura, utilizando el Carnet de Grupo de FEDERACIÓN ANDALUZA DE **TIRO OLÍMPICO**.

OCTAVO: Las reservas de grupos deberán hacerse por escrito y a la dirección reservas.itj@juntadeandalucia.es . En caso de reservas de clubes, deberán especificar que se trata de clubes afiliados a la FEDERACIÓN ANDALUZA DE **TIRO OLÍMPICO**.

Las reservas de miembros de la Federación que participen en competiciones de la misma podrán efectuarse telefónicamente a través del Centro de Atención al Cliente, en el teléfono 902510000.



NOVENO: Para el efectivo seguimiento del presente Convenio, se crea una Comisión Mixta, que estará integrada por un representante de cada una de las partes firmantes, cuya identidad se detalla a continuación:

Por INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN: D^a Eva M^a Bernal Vela

Por la FEDERACIÓN ANDALUZA DE TIRO OLÍMPICO: **D. Eduardo Jiménez Meana**

DÉCIMO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha del mismo, y su vigencia será hasta el 31/12/2011, no existiendo la posibilidad de prórroga del mismo debiéndose proceder anualmente a la firma de un nuevo contrato.

UNDÉCIMO: Las cuestiones litigiosas surgidas sobre la interpretación, modificación, resolución y efectos derivados del presente Convenio deberán solventarse de mutuo acuerdo. Caso de no producirse, ambas partes con renuncia expresa a su fuero propio si lo tuvieran, se someten a la jurisdicción de los tribunales de Sevilla.

Y en prueba y conformidad de lo convenido, ambas partes firman el presente documento por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha indicado en el encabezamiento.

INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN

FEDERACIÓN ANDALUZA TIRO OLÍMPICO

Fdo. José María Zambrano Ruiz

Fdo. Eduardo Jiménez Meana

Tarifas de Albergue desayuno incluido

Temporada	Niños - de 7 años	Jóvenes de 7 a 25 años	Adultos 26 o +26 años
Promoción	8,00 €	13,00 €	19,00 €
Baja	10,00 €	15,00 €	21,00 €
Media	12,50 €	17,50 €	23,50 €
Alta	16,00 €	21,00 €	27,00 €
Extra	21,00 €	26,00 €	32,00 €



Suplementos x día

cama no ocupada	8 €
cama no ocupada T. extra	12 €
habitación superior x pax	6 €
cabañas x pax	2 €
parking	5 €

Tarifas de Campamento desayuno incluido

Individuales	10,00 €
Grupos	8,00 €

Otros Servicios

Almuerzo Buffet/picnic	8 €
cenar Buffet/picnic	8 €
desayunos Buffet	2,50 €
cunas	2 €
Alquiler toallas	2 €
wifi hora	1 €

En caso de no disponer del carnet de alberguista que da acceso a los albergues inturjoven, podrá adquirirlo en la recepción del propio albergue.

PRECIOS I.V.A. INCLUIDO
Grupos: Descuentos para Grupos a partir 25 personas
reservas.itj@juntadeandalucia.es

El carnet joven da derecho a un descuento del 10% sobre alojamiento y manutención.

La tarifa niño tiene un descuento adicional de 3€ en media pensión o 6 € en pensión completa.

Instalaciones y Turismo Joven se reserva el derecho a modificar estas tarifas durante la vigencia de las mismas y no se hace responsable de errores tipográficos.





Instalaciones y Turismo Joven
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

La mayor oferta en turismo y ocio joven de Andalucía

inturjoven.com 902 510 000



RED DE ALBERGUES EN ANDALUCÍA

GRANADA

Albergue Inturjoven Sierra Nevada

Peñones, 22

18196 Sierra Nevada (Granada)

sierranevada.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 958 575 120

Albergue Inturjoven Granada

Avda. Ramón y Cajal, 2

18003 Granada (Granada)

granada.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 958 002 908

Albergue Inturjoven Víznar

Camino de Fuente Grande s/n

18179 Víznar (Granada)

viznar.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 958 893 530

JAEN

Albergue Inturjoven & Spa Jaén

C/ Borja, s/n

23004 Jaén (Jaén)

jaen.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 953 313 544

Albergue Inturjoven Cazorla

Plaza Mauricio Martínez, 6

23470 Cazorla (Jaén)

cazorla.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 953 711 305

Campamento Inturjoven Río Madera

Prado de la Mesta s/n

23379 Río Madera (Jaén)

reservas.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 953 126 053



Instalaciones y Turismo Joven
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

la mayor oferta en turismo y ocio joven de Andalucía

inturjoven.com  902 510 000



ALMERÍA

Albergue Inturjoven Almería

Isla de Fuerteventura s/n

04007 Almería (Almería)

almeria.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 950 175 140

Albergue Inturjoven Almería

Campillo del Moro, s/n

04720 Aguadulce (Almería)

aguadulce.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 950 175 152

CÓRDOBA

Albergue Inturjoven de la Creatividad

Plaza de Juda Leví s/n

14003 Córdoba (Córdoba)

cordoba.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 957 355 044

SEVILLA

Albergue Inturjoven Constantina

Avda. del Dr. Larrauri, s/n.

41450 Constantina (Sevilla)

constantina.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 955 889 505

Albergue Inturjoven Sevilla

Isaac Peral, 2 (Reina Mercedes)

41012 Sevilla (Sevilla)

sevilla.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 955 056 508

HUELVA

Albergue Inturjoven Huelva

Avda. Marchena Colombo, 14

21004 Huelva (Huelva)

huelva.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 959 650 014

Albergue Inturjoven Punta Umbría

Avda. del Océano, 13

21100 Punta Umbría (Huelva)

puntaumbria.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 959 524 134



Instalaciones y Turismo Joven
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

La mayor oferta en turismo y ocio joven de Andalucía

inturjoven.com  902 510 000



MÁLAGA

Albergue Inturjoven Málaga

Plaza Pío XII, 6

29007 Málaga (Málaga)

malaga.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 951 308 175

Albergue Inturjoven de la Música

Avda. Carlota Alessandri, 127

29620 Torremolinos (Málaga)

torremolinos.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 951 924 813

Albergue Inturjoven Marbella

Trapiche, 2 y 4

29601 Marbella (Málaga)

marbella.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 951 270 305

Albergue Inturjoven Cortes de la Frontera

Ctr. Villamartín - Puerta del Espino Km.51

29380 Cortes de la Frontera (Málaga)

cortes.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 952 159 524

CÁDIZ

Albergue Inturjoven El Bosque

Molino de Enmedio s/n

11670 El Bosque (Cádiz)

elbosque.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 956 709 629

Albergue Inturjoven Sur de Europa

Ctra. Nacional N-340, Km. 95,600

11390 Algeciras (Cádiz)

algeciras.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 956 784 039

Albergue Inturjoven Jerez de la Frontera

Avda. Blas Infante nº 30

11408 Jerez de la Frontera (Cádiz)

jerez.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 856 814 005

Campamento Inturjoven Chipiona

Pinar de la Villa s/n

11550 Chipiona (Cádiz)

chipiona.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 956 371 292

Albergue Inturjoven Chipiona

Paseo Costa de la Luz s/n

11550 Chipiona (Cádiz)

chipiona2.itj@juntadeandalucia.es

Teléfono: 955 035 886

Fax: 956 386 573